

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 28 de mayo de 2021

Tras el fin del periodo de alarma, a nivel nacional, se han levantado ciertas restricciones y aunque se sigan cumpliendo los protocolos sanitarios se podrían realizar los plenos de forma presencial para que todos los concejales puedan tener la posibilidad de, no solo, voto sino además de voz.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Cuándo se prevé que se realicen los plenos municipales de forma presencial?
- ¿Por qué no se utilizan los asientos reservados al público para los concejales y así guardar las distancias de seguridad?

Joaquín Lillo
Concejal del Grupo Popular